

LUNES, 17 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 73

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2017-3143 *Información pública de solicitud para realizar aparcamiento público de vehículos. Expediente AYT/127/2017.*

De conformidad con el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente promovido por doña María Carmen Vaquero García para realizar aparcamiento de vehículos público, sin movimiento alguno de tierras, en la parcela 427 del polígono 2, a efectos de formular las alegaciones oportunas, dado que se trata de un suelo rústico de especial protección costera, R_EPC.

San Vicente de la Barquera, 3 de abril de 2017.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2017/3143

CVE-2017-3143